Informe en cumplimiento de la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y al buen gobierno.

Subvenciones FMSS. Año 2018

ASACI

Asociación la Atenció de la





ÍNDICE

1

1.	Funciones, estructura organizativa y organigrama	2
2.	Subven <mark>ciones y ayudas recibidas de la Adminis</mark> tración pública	5
3.	Conveni <mark>os</mark> y contratos con la Administra <mark>ci</mark> ón <mark>P</mark> ública	7
4.	Retribuciones anuales altos cargos de la Asociación	8
5.	Presupuesto de ASACI 2018	8
6.	Cuentas anuales 2018	9
7.	Presupuesto total del proyecto objeto de la subvención	12



1. Funciones, estructura organizativa y organigrama

La Asociación Asturiana para la Atención y Cuidado de la Infancia (ASACI) es una entidad sin ánimo de lucro, al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Normas Complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar. Tiene como destinatarios y destinatarias principales de sus actuaciones a los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad así como a sus familias, prestando especial atención a situaciones de maltrato infantil, abandono o marginación. Su impacto final se dirige a la sociedad en general (ciudadanía, administración pública y entidades privadas) en actuaciones de sensibilización y fomento del buen trato a la infancia y adolescencia.

La entidad tiene su domicilio social en Oviedo, C/ Joaquín Costa 48 de Oviedo y sede social en Gijón en el Hotel de Asociaciones del Centro de Recursos para Jóvenes, en la Avenida Manuel Llaneza, 68.

Funciones

Como funciones que desarrolla se hace referencia a los fines de la Asociación, tal y como recogen los Estatutos que la rigen:

- a) La prevención, denuncia de malos tratos a la infancia y la adolescencia, de asistencia adecuada, y de situaciones de discriminación institucional.
- b) Sensibilización de la sociedad en su conjunto acerca de la realidad del maltrato en la infancia y adolescencia, así como sobre los derechos de este colectivo, incidiendo en la importancia y prioridad de la tarea preventiva.
- c) Sensibilización de los y las profesionales vinculados/as al mundo de la infancia y adolescencia mediante una mayor concienciación acerca de esta problemática así como el diseño y desarrollo de formación específica respecto a la detección, intervención y prevención de casos de maltrato infantil en todas sus modalidades y contextos.



- d) Sensibilización de la sociedad, colectivos, particulares y profesionales sobre la necesidad de fomentar el buen trato a la infancia y adolescencia por parte de todos los agentes sociales.
- e) Información y asesoramiento a la sociedad, colectivos, particulares y profesionales sobre los malos tratos a la infancia y adolescencia en todas sus modalidades y contextos.
- f) Investigación, documentación y difusión sobre las circunstancias que determinan los malos tratos a la infancia y adolescencia, así como sobre otras cuestiones relativas a este colectivo.
- g) Organización, promoción y/o participación en talleres, seminarios, congresos o actividades similares cuya finalidad sea el intercambio de experiencias, información, modelos de buenas prácticas o actividades innovadoras en materia de infancia, adolescencia y familia.
- h) Promoción y desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades de intervención directa e indirecta en beneficio de niños, niñas y adolescentes y sus familias, así como cualquier actuación encaminada a mejorar la calidad de vida de la infancia y la adolescencia en general.
- i) Coordinación con instituciones, organismos, organizaciones y entidades de carácter público y privado, de ámbito nacional o internacional, que tengan fines análogos o complementarios a ASACI.
- j) Promoción y desarrollo de programas de apoyo a la infancia y adolescencia, tanto a nivel regional, estatal como en el ámbito de la cooperación internacional.
- k) Promoción del voluntariado, la sensibilización social, la participación y la movilización social en todas las actividades desarrolladas por ASACI.

Desde el año 1999 ASACI forma parte de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI- ECPAT España), ostentando la representación en Asturias como única asociación federada. A través de FAPMI, participa en la toma de decisiones sobre estrategias, diseño y ejecución de actividades de ámbito estatal para la prevención e intervención ante las distintas formas de violencia contra la



infancia y la adolescencia y la promoción del buen trato. Así mismo, nos ocupamos de implementar en el Principado de Asturias programas propios de la FAPMI

4

Estructura organizativa. Organigrama

Asamblea General de las personas socias

Junta directiva

-Presidencia -Vicepresidencia -Secretaría -Tesorería -Vocalías

Equipo técnico

3 Psicólogas especializadas en programas de intervención piscosocial y terapeutas expertas en infancia y adolescencia

1 psiquiatra especializada en infancia y adolescencia

Los órganos de gobierno de ASACI están constituidos por:

- a) La Asamblea General: es el órgano supremo de la Asociación y estará compuesta por todas las personas socias de ASACI. Las funciones de la Asamblea General son examinar y coordinar la actividad organizativa de la Asociación, así como aprobar o rechazar la gestión de los demás órganos de gobierno
- b) La Junta Directiva: es el órgano competente para interpretar los preceptos contenidos en estos Estatutos y cubrir sus lagunas, siempre sometiéndose a la normativa legal vigente, en materia de Asociaciones. Estará compuesta por la Presidencia, La



Vicepresidencia, la Secretaría, la Tesorería y las Vocalías, que serán un mínimo de tres personas.

-ASACI cuenta con un equipo técnico especializado en infancia y adolescencia. Lo componen dos psicólogas contratadas Expertas en protección a la infancia, que se ocupan de la gestión y organización de la entidad, así como de la implementación de las acciones técnicas: sensibilización, formación, orientación, asesoramiento y terapia. Además se cuenta con colaboración de una psiquiatra en los casos atendidos en el servicio terapéutico que lo precisan; y de una psicóloga especializada en atención temprana que realiza tareas de apoyo en la realización de actividades formativas.

2. Subven<mark>ci</mark>one<mark>s y</mark> ayudas recibidas <mark>de la Adm</mark>ini<mark>s</mark>tración pública

Para el desarrollo de nuestros programas en el año 2018 hemos recibido las siguientes subvenciones de Públicas dirigidas a entidades sin ánimo de lucro:

- Subvención a favor de entidades sin ánimo de lucro para programas dirigidos a la infancia y las familias 2018 del Principado de Asturias en el ámbito de los servicios sociales especializados (línea 2), Consejería de Derechos Sociales y Bienestar programa "Promoción del buen trato a la infancia y adolescencia como estrategia de protección comunitaria"
 - Objetivo: promover el buen trato a la infancia como una estrategia de intervención y prevención comunitaria que establezca y favorezca en nuestra comunidad autónoma una red de profesionales (tanto de atención directa como indirecta), voluntarios y ciudadanía sensible y comprometida con el reconocimiento y aplicación de los derechos y las necesidades de la población infanto-juvenil, la atención a su bienestar y con dominio de las estrategias y pautas necesarias para hacerlo efectivo. Al mismo tiempo que se van conformando cohortes de niños y niñas con recursos y capacidades de resiliencia y con habilidades para la auto y la hetero-protección ante posibles situaciones de riesgo y/o abuso.

Cantidad concedida: 6.821 €

Personas beneficiarias directas: 1.216



- Subvención para entidades sin ánimo de lucro, en el ámbito de los servicios sociales especializados para programas dirigidos a personas con discapacidad, línea General, año 2018. Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias, programa Atención integral a niños niñas y adolescentes, sus familias y contextos educativos para el asesoramiento, orientación, prevención e intervención ante la violencia
 - Objetivo: Programa integral de atención e intervención a infancia y adolescencia con discapacidad intelectual ante la violencia. Pretende fomentar una red social (contextos familiares y educativos) sensible y preparada para la atención, prevención e intervención protectora ante situaciones de violencia en niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Así como promover acciones coordinadas entre la Asociación y los contextos educativos y familiares para responder a las demandas de orientación asesoramiento e intervención a infancia y adolescencia víctimas o posibles víctimas de experiencias de violencia

Cantidad concedida: 4.356 €

Personas beneficiarias directas: 173

- Subvención destinada a proyectos para el fomento de iniciativas sociales de interés público convocatoria anual 2018 del Ayuntamiento de Oviedo, proyecto "Prevención e intervención ante la violencia contra la infancia y la adolescencia"
 - Objetivo: El proyecto pretende dar respuesta de forma integral al grave problema de la violencia contra la infancia. Para este fin se parte de la necesidad de sensibilización social, prevención e intervención terapéutica ante casos de violencia contra la infancia en el contexto familiar y educativo como principales marcos de desarrollo infanto-juvenil, por tratarse de áreas de identificación y detección precoz fundamentales para la protección de niños, niñas y adolescentes. El proyecto incluye acciones formativas, de orientación y de atención terapéutica dirigidas tanto a la infancia y adolescencia como a sus referentes adultos y en último término a la sociedad en general.

Cantidad concedida: 3.500 €

Personas beneficiarias directas: 316



- Subvención para entidades sin ánimo de lucro de 2018 destinada a proyectos de interés general de carácter social y sociosanitario de la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón, Línea I, proyecto "Promoción del buen trato y prevención e intervención ante la violencia contra la infancia y la adolescencia en los contextos educativo y familiar"
 - Objetivo: desarrollar un proyecto integral de atención e intervención ante casos de violencia contra la infancia que incorpore las acciones de sensibilización, asesoramiento y orientación, prevención e intervención como un continuo, dando una respuesta integral a una problemática compleja e interdisciplinar. El proyecto incluye acciones formativas, de orientación y de atención terapéutica dirigidas tanto a la infancia y adolescencia como a sus referentes adultos y en último término a la sociedad en general.
 - Cantidad concedida: 3.494,77 € (Nota: esta subvención fue inicialmente concedida por un total de 3.706,31 €, pero solo fue posible justificar el 94,29% de los gastos, quedando la cuantía final concedida en 3.494,77€ según consta en la notificación del 30 de octubre de 2019).
 - Personas beneficiarias directas: 266
- Subvención a favor de entidades sin ánimo de lucro para programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2018, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, programa "Prevención integral de la la violencia contra la infancia y la adolescencia en los ámbitos de atención directa" (Nota: esta subvención tiene la peculiaridad de ser concedida en diciembre de 2018 para que el programa sea ejecutado en el 2019).
 - Objetivo: el programa plantea un abordaje integral de la violencia contra la infancia y adolescencia en el Principado de Asturias, priorizando las áreas que concentran mayor población infanto-juvenil. Mediante acciones dirigidas a la sensibilización prevención y actuación en el contexto educativo, familiar. La intervención terapéutica completa el objetivo al atender las necesidades de reparación de las consecuencias mismas de violencia que la infancia y adolescencia han experimentado. El programa incluye acciones de sensibilización, formativas, de orientación y de atención terapéutica dirigidas tanto a la infancia y adolescencia como a sus referentes adultos y en último término a la sociedad en general.



Cantidad concedida: 6.463,81€

Personas beneficiarias directas: 1.176

Subvención a favor de entidades sin ánimo de lucro para programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2018, Colectivo de atención Infancia y Familia, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, programa "La prevención desde la promoción de la navegación segura. Claves para el uso saludable de Internet y las redes sociales" (Nota: esta subvención tiene la peculiaridad de ser concedida en diciembre de 2018 para que el programa sea ejecutado en el 2019).

Objetivo: Desde un enfoque positivo y de buen trato, el programa persigue entrenar a los niños, niñas y adolescentes en la identificación y respuesta protectora ante posibles experiencias de victimización tanto propias como ajenas a las que pueden verse expuestos durante la navegación. El programa persigue no sólo la autoprotección si no también la capacidad de la infancia y la adolescencia en la protección de terceros a través de la puesta en conocimiento de adultos de referencia de situaciones de riesgo y violencia.

Cantidad concedida: 1.708,99 €

Personas beneficiarias directas: 256

- Subvención a favor de entidades sin ánimo de lucro para programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2018, Colectivo de atención personas con discapacidad, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, programa "Empoderamiento de los adolescentes con discapacidad intelectual y/o del desarrollo frente a la violencia. Programa integral para la prevención e intervención." (Nota: esta subvención tiene la peculiaridad de ser concedida en diciembre de 2018 para que el programa sea ejecutado en el 2019).
 - Objetivo: desarrollar un programa integral de atención a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual y/o del desarrollo ante la violencia, que incluya además de la dotación de estrategias de autocuidado, la creación de una red de adultos referentes (profesionales y familias) con medidas específicas para la detección, prevención e intervención temprana y protectora contra los niños, niñas y adolescentes



con discapacidad intelectual. Además de dar respuesta a las demandas de orientación, asesoramiento e intervención directa con los niños, niñas y adolescentes víctimas o posibles víctimas de situaciones de violencia

Cantidad concedida: 4.600,56 €

Personas beneficiarias directas: 250

- Subvención a favor de entidades sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones de compensación educativa dirigidas a favorecer la equidad durante el año 2018, Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias programa "Promoción del ajuste emocional y resiliencia. Modelo integral de intervención desde el contexto educativo"
 - Objetivo: la promoción de actuaciones de compensación educativa con el alumnado que por la existencia de indicadores de malestar emocional y/o conductual así lo requiera. Las acciones se canalizan a través de una intervención integral desde el contexto educativo, con un enfoque de aula general y contando con las personas referentes adultas, tanto de los y las profesionales del contexto escolar como del contexto familiar, a fin de favorecer el bienestar emocional y los recursos personales de resiliencia en todo el alumnado trabajando la salud emocional de forma positiva y preventiva.

Cantidad concedida: 8.000 €

Personas beneficiarias directas: 723

3. Convenios y contratos suscritos con Administraciones públicas

Durante el ejercicio 2018 ASACI realizó un contrato menor con el Ayuntamiento de Castrillón suscrito con fecha de 29 de junio de 2018, para el desarrollo del Proyecto "Promoción del Bienestar emocional y de la resiliencia en niños y niñas en el contexto educativo" para el curso escolar 2018/2019.

El proyecto se enmarca en la línea de trabajo de promoción y educación para la salud en la comunidad educativa. Pretende conseguir el bienestar emocional a través del manejo de emociones para favorecer la resolución adecuada de situaciones vitales de forma protectora y socialmente adaptada desde la infancia. La Asociación asumió talleres formativos dirigidos al alumnado de 3º de primaria de los colegios públicos del Ayuntamiento; así como seminarios formativos dirigidos al profesorado sobre estrategias y recursos para la promoción de la resiliencia entre su alumnado

Su dotación económica fue por un importe total de 6.417€, distribuido de la siguiente manera: Año 2018: 2.731€ y Año 2019: 3.686 €



4. Retribuciones percibidas por los cargos responsables de la Asociación

10

Según establece el artículo 12º punto 4: Todas las personas que componen la Junta Directiva desempeñarán gratuitamente sus cargos.

5. Presupuesto de ASACI 2018

INGRESOS

TOTAL INGRESOS	59.285,86
Otras fuentes de financiación complementarias	271,7
Cuotas de socios	1.713
Prestación de servicios	14.217,79
Premios y donaciones	4.138,24
Subvención Ayuntami <mark>e</mark> nto de <mark>G</mark> ijón	3.494,77
Subvención Ayuntam <mark>i</mark> ento O <mark>v</mark> iedo	3.500
Subvenciones Principado de Asturias	3.1950,36

GASTOS

Personal	36.653,49
Colaboración de profesionales	1.853
Servicios profesionales externos	755,04
Arrendamientos y cánones Arrendamientos y cánones	4356
Plan de riesgos laborales	130
Primas de seguros	218 ,18
Servicios bancarios y similares	418,18
Suministros (luz)	221,18
Teléfono	729,23
Mantenimiento y dominio página web	302,50
Material de oficina	50
Dietas y gastos viaje	605,23
Material didáctico y terapéutico	458,87



639,33
824,70
95,07
36,50
199
350

11

TOTAL GASTOS 48.895,50

6. Cuentas <mark>anuales 2018</mark>

Se presentan las cuentas anuales de ASACI Aprobadas en el Acta de la Asamblea General de las personas socias del 26 de abril de 2019

ASACI



Cuenta de Pérdidas y Ganancias

npresa 00064 aciones	- ASOC ASTURIANA PARA LA ATENCION Y E	Página Fecha listado Período	1 23/05/2019 De Enero a Diciembre
		2018	
		2010	
 Importe neto de la cifra de negocios 		14.154,65	
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	14.154,65	
5. Otros ingresos de explotación		47.760,63	
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	45.930,93	
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERS	1.829,70	
6. Gastos de personal		-36.039,08	
640	SUELDOS Y SALARIOS	-26.095,19	
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-9.943,89	
7. Otros gastos de explotación		-11.978,24	
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-4.356,00	
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-217,90	
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-2.569,60	
625	PRIMAS DE SEGUROS	-218,18	
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-291,31	
628	SUMINISTROS	-129,78	
629	OTROS SERVICIOS	-4.196,57	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		13.897,96	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		13.897,96	
D) RESULTAI	DO DEL EJERCICIO	13.897,96	

Asociación Asturiana para la Atención y el Cuidado



Balance de Situación

Empresa 00064 ervaciones	- ASOC ASTURIANA PARA LA ATENCION Y E	Página Fecha listado Periodo	04/07/2019 De Enero a Diciembro
	ACTIVO	2018	
A) ACTIVO NO	CORRIENTE	402,00	
V. Inversione	es financieras a largo plazo	200,00	
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO	200,00	
VI. Activos po	or Impuesto diferido	202,00	
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	202,00	
B) ACTIVO CO	PRRIENTE	42.347,88	
II. Deudores	comerciales y otras cuentas a cob.	32.342,12	
1. Clientes	ventas y prestación de servicios	551,00	
b) Cites.v	entas y prestación servicios CP	551,00	
430	CLIENTES	551,00	
3. Otros de	udores	31.791,12	
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	31.710,94	
472	HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTA	14,28	
473	HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES	65,90	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		10.005,76	
570	CAJA, EUROS	487,74	
572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	9.518,02	
TOTAL AC	TIVO	42.749,88	

Asociación Asturiana para la Atención v el Cuidado



Balance de Situación

Empresa 00064	- ASOC ASTURIANA PARA LA ATENCION Y E	Página Fecha listado Período	2 04/07/2019 De Enero a Diciembre
	PASIVO	2018	
A) PATRIMONI	O NETO	42.093,79	
A-1) Fondos propios		42.093,79	
V. Resultado	V. Resultados de ejercicios anteriores		
120	REMANENTE	44.682.45	
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC	-16.486,62	
VII. Resultado	del ejercicio	13.897,96	
C) PASIVO CO	RRIENTE	656,09	
II. Deudas a c	orto plazo	-1.806,91	
1. Deudas c	on entidades de credito	-1.765,91	
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTI	-1.765,91	
3. Otras deu	udas a corto plazo	-41,00	
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICA	-41,00	
IV. Acreedore	s comerc. y otras cuentas a pagar	2.463,00	
2. Otros acr	eedores	2.463,00	
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	577.51	
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE	42,88	
475	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P	913.78	
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO	900,69	
477	HACIENDA PÚBLICA, IVA REPERCU	28,14	
TOTAL PAT	TRIMONIO NETO Y PASIVO	42.749,88	

14

Asceración ristariana para la Atención y el Cuidado de la Infancia



7. Presupuesto total del proyecto objeto de la subvención de la FMSS 2018

15

Presupuesto total proyecto "Promoción del buen trato y prevención e intervención ante la violencia contra la infancia y la adolescencia en los contextos educativo y familiar" año 2018

INGRESOS	
Subvención FMS <mark>S Ayuntamiento de Gijón</mark>	3.494,77
Subvención destin <mark>ada a la r</mark> ealiza <mark>ción de pro</mark> gramas <mark>de interés</mark> genera <mark>l e</mark> n el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del Impuesto de la	
Renta de las perso <mark>n</mark> as fís <mark>ica</mark> s 2017 ejecución 2018 (<mark>1/3 del</mark> total conce <mark>d</mark> ido)	3.427
Subvención a favor <mark>d</mark> e enti <mark>dades sin ánimo de lucro para el desarr</mark> ollo <mark>d</mark> e programas en el ámbito de los servicios sociales especializados dirigidos a	
personas con discapa <mark>c</mark> idad. Línea general. Consejería de Servicios y Derechos	1.452
Sociales del Principado de Asturias (1/3 del total concedido)	
Premios y donativos	1.578
Federación FAPMI	600
Otros ingresos prestación de servicios	1.436,85
TOTAL INGRESOS	11.988,62
GASTOS Personal	7.880,55
reisonal	7.000.33
Colaboraciones de prefesionales	•
Colaboraciones de profesionales	1.853
Gastos de comunic <mark>aci</mark> ón	1.853 322,48
	1.853 322,48 842,07
Gastos de comunic <mark>aci</mark> ón	1.853 322,48 842,07 350
Gastos de comunicación Materiales actividades Otros gastos actividades Alquiler	1.853 322,48 842,07
Gastos de comunicación Materiales actividades Otros gastos actividades	1.853 322,48 842,07 350
Gastos de comunicación Materiales actividades Otros gastos actividades Alquiler	1.853 322,48 842,07 350 363

El porcentaje de la ayuda municipal de este proyecto respecto al presupuesto anual de la Asociación es del 5,89%



En, Gijón a 23 de abril de 2020



Fdo.: María Martínez Hernández

Presidenta de ASACI



